

# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA

## COMANDANCIA

---

Conchalí, a 19 de febrero de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 40 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a la subrogación de los Comandantes en el mando activo, dictase lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA N° 22/ 2024**

En atención a que el Comandante de la Institución señor Gonzalo Morales Molina, se ausentará de la ciudad de Santiago haciendo uso de su feriado legal desde el martes 20 hasta el domingo 25 de febrero del año en curso, asume el mando de la institución como Comandante Subrogante el Segundo Comandante señor Héctor Páinén González.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.

  
**Gonzalo A. Morales Molina**  
Comandante

